



ACTA.- Se extiende en Badajoz y en la sede de la Empresa de seguridad “Secutitas España” en Badajoz, siendo las 12:00 horas, del día quince de Febrero de dos mil veintitres, se da comienzo la reunión para la presentación del **XII DIA DE LA SEGURIDAD PRIVADA** en la Comunidad Autónoma de Extremadura, con la asistencia de los representantes de las Empresas de Seguridad, Detectives Privados y Centros de Formación, que previamente fueron citados por correo electrónico, por el Inspector, Jefe de la Unidad Territorial de Seguridad Privada.

REPRESENTANTES DE LA POLICÍA NACIONAL

INSPECTOR, JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE SEGURIDAD PRIVADA, DE BADAJOZ, D. JOSÉ ANTONIO BORRALLO GONZÁLEZ
POLICÍA, DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE SEGURIDAD PRIVADA, DE CÁCERES. JOSE ROMAN CERECEDA MONTES.
SUBINSPECTOR, JEFE DE SUBGRUPO DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE SEGURIDAD PRIVADA DE BADAJOZ (como Secretario), D. JESÚS CRESPO VIERA

REPRESENTANTES DE EMPRESAS DE SEGURIDAD, DETECTIVES PRIVADOS Y REPRESENTANTES DE CENTROS DE FORMACIÓN:

ASISTEN REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES SINDICALES.

Tras debate, se acuerda, por unanimidad de los asistentes que se celebre el XII DIA DE LA SEGURIDAD PRIVADA, efectuandose por parte de todos los participantes para elegir como día señalado el **Acto central , el día 19 de Mayo de 2023.** sede de los actos a realizar en el presente año y que la Dirección General de la Policía ha institucionalizado como Día de la Seguridad Privada en España, ELIGIENDOSE COMO SEDE **MÉRIDA** en la Finca “**El Toril**”, que ha sido cedida para este acto central por **Caja Rural de Extremadura** que será el patrocinador del acto central.

Que para ello se dispondrá de autobuses o microbus desde Cáceres y Badajoz, solicitando a los asistentes, se de cuenta de esta necesidad para poder prever con el número adecuado uno u otro medio de transporte.



Se acuerda dar de **plazo** a las empresas, Centros de Formación, detectives y Directores de Seguridad, **hasta el día 15 de Abril como fecha límite.**

Que se entregaran “2” dos entradas por empresa participantes o Centro de Formación.

A continuación, se da cuenta de la cuenta corriente abierta por parte de la Tesorería de la Comisión, para gestionar los ingresos.

Empresas, Asociaciones y C. Formación: 250 (doscientos cincuenta) euros.
Directores y Detectives: 125 (ciento veinticinco) euros (no entidades sino personal habilitado).

Que para ello se ha habilitado el número de cuenta :

BANCA PUEYO (Oficina P., Avda. De Europa, 13 de Badajoz

Nº de Cuenta: ES48 0078 0010 3840 1007 5264

Indicar que **TRAS GESTIONES DE LA NUEVA COMISIÓN**, en los ingresos **no existe comisión alguna, NI TELEMÁTICAMENTE NI EN VENTANILLA.**

Nota: identificar empresa o habilitación para los justificantes de pagos a fin de evitar confusiones. Si alguna entidad desea colaborar lo efectuará como si se tratase de Empresa por lo que sus aportaciones lo serán por independiente de las fijadas a personal habilitado; Se recuerda que al no estar constituida como asociación la comisión puede dar justificante pero no Certificación de este ingreso.

El coste de las invitaciones individuales es de 30 euros, dando un plazo más prolongado para estas, que se detallará más adelante.

Se acuerdan:

Concurso de pesca , colgandose las bases en la pagina web, díaseguridadprivadaextremadura.com, acordando que además del precio de 5 euros se intente conseguir otras ayudas para el citado concurso. Sr. Jose Luis Mendez : seguridadprivada@extremadura.uso.es. Se adjuntan bases al presente, manifestando que una vez este el permiso y demás se informará debidamente.

Concurso de Fotografía, las bases tambien se pondrán en la citada pagina web, no obstante en proxima acta se distribuirá en papel, siendo el organizador o contacto para las fotos el Sr. Juan Carlos Perez Sandez en el correo:

jcarlos@grupoinpriva.com

Concurso de Tiro, de acuerdo a las bases que dicte el Sr. Instructor de Tiro, del Cuerpo Nacional de Policía, para Badajoz y Cáceres, dandose cuenta de las mismas oportunamente, siendo el encargado de conseguir los apuntados a este concurso el Sr. Juan Borrachero Larios con correo “juan.borrachero@loomis.com”.



Se acuerda decirles a las **empresas y proveedores**, que se organizará un **Stand de demostración** de aquellas que lo deseen, **vehículos, cámaras y sistemas de seguridad**, para ello se solicita a las empresas que deseen prestar esta colaboración se pongan en contacto con cualquier miembro de la comisión y serán atendidas.

Se solicitan los logos de aquellas empresas que presten su colaboración a fin de colgar en pagina web y cartelería precisa, se podrán remitir al correo :jcarlos@grupoinpriva.com

Se acuerda remitir carta de presentación del acto del día 19 en Finca “EL TORIL” cedida por Caja Rural de Extremadura a Delegado de Gobierno y Alcalde de Mérida (Badajoz).

Se acuerda solicitar a servicios de la Policía Nacional, una demostración de Drones el día del acto principal, para ver in situ una pequeña demostración.

Se acuerda dar cuenta en proxima reunión de los avances conseguidos e cuanto a la creación de la asociación de seguridad privada.

Se tendrá la proxima reunión el día 30 de Marzo a las 12:00 horas en el mismo lugar.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las dos y cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual, CERTIFICO.